

---

[Informe I semestre de 2006](#)

Autor o Editor

Rodolfo Quintero, Eduardo Miranda, Ivonne Castillo, Edna M. Valle, Sonia Galván

Autores y/o editores

[Rodolfo Quintero](#)

[Eduardo Miranda](#)

[Ivonne Castillo](#)

[Edna M. Valle](#)

[Sonia Galván](#)

El índice de precios al consumidor (IPC) en la ciudad de Barranquilla registró la misma variación del nacional, siendo los mayores aumentos de precios en educación, alimentos, gastos varios y salud. Se registró un incremento de 4,7 puntos porcentuales en la ocupación, aunque el 64,39% de los ocupados fueron informales, ubicados principalmente en el comercio, restaurantes y servicios hoteleros.

---

La inversión de capital neto de las sociedades presentó un descenso anual, en términos reales de 220,7% provocado por la disminución del capital de las sociedades reformadas y el incremento de las liquidadas.

Las exportaciones del departamento crecieron en 22,08% y las importaciones en 18,90%, durante el primer semestre de 2006. La mayor parte de los productos exportados e importados provinieron del sector industrial y dentro de él, los productos químicos y los metalúrgicos básicos. Estados Unidos continuó siendo el principal socio comercial del departamento.

El sistema financiero en el departamento registró un crecimiento en el nivel de captaciones y en la cartera bruta, impulsada ésta última por los créditos comerciales y de consumo, principalmente.

La situación fiscal de las administraciones departamental y distrital es deficitaria, producto de un aumento en los gastos totales del 37,9% mientras que los ingresos totales crecieron en 17,1%. Así mismo, los recaudos de los impuestos nacionales aumentaron significativamente, destacándose los impuestos de seguridad democrática y el impuesto de renta.

En Barranquilla creció el área en proceso de construcción y de las obras paralizadas, mientras el área de las obras culminadas decayó, como consecuencia del aumento en los precios de cemento gris. Igualmente, disminuyó el área aprobada para construcción de vivienda, correspondiendo solamente el 24,26% a vivienda de interés social.